



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, GOBERNADOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA, AMBOS EN EL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, OTORGUEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA REACONDITIONAR, REMODELAR Y MEJORAR EL CENTRO COMERCIAL DE CUAUTLA EN ESE ESTADO, ASIMISMO, LA VALORACIÓN DE OTORGAR MICROCRÉDITOS A LOS LOCATARIOS PARA EVITAR LA QUIEBRA DE SUS COMERCIOS Y APOYAR A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.

**SENADOR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE**

El que suscribe, **Ángel García Yáñez**, Senador integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, Proposición con Punto de Acuerdo por el cual se **EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, GOBERNADOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA, AMBOS EN EL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, OTORGUEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA REACONDITIONAR, REMODELAR Y MEJORAR EL CENTRO COMERCIAL DE CUAUTLA EN ESE ESTADO, ASIMISMO, LA VALORACIÓN DE OTORGAR MICROCRÉDITOS A LOS LOCATARIOS PARA EVITAR LA QUIEBRA DE SUS COMERCIOS Y APOYAR A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, GOBERNADOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA, AMBOS EN EL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, OTORGUEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA REACONDICIONAR, REMODELAR Y MEJORAR EL CENTRO COMERCIAL DE CUAUTLA EN ESE ESTADO, ASIMISMO, LA VALORACIÓN DE OTORGAR MICROCRÉDITOS A LOS LOCATARIOS PARA EVITAR LA QUIEBRA DE SUS COMERCIOS Y APOYAR A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.

PRIMERA. - De conformidad en la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** refiere lo siguiente:

Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece...

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley...

Artículo 5o. A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos. El ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por determinación judicial, cuando se ataquen los derechos de tercero, o por resolución gubernativa, dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad. Nadie puede ser privado del producto de su trabajo, sino por resolución judicial...



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, GOBERNADOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA, AMBOS EN EL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, OTORGUEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA REACONDICIONAR, REMODELAR Y MEJORAR EL CENTRO COMERCIAL DE CUAUTLA EN ESE ESTADO, ASIMISMO, LA VALORACIÓN DE OTORGAR MICROCRÉDITOS A LOS LOCATARIOS PARA EVITAR LA QUIEBRA DE SUS COMERCIOS Y APOYAR A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.

SEGUNDA. – El comercio es considerado una de las actividades económicas medulares del ser humano, esta actividad es necesaria para mantener un mercado activo y el dinero en circulación, por ello la importancia de este sector, ya sea en la economía local, nacional e internacional. Esta actividad económica potencialmente activa y dinámica, nos facilita la obtención de productos de todo tipo.

Por lo tanto, entendemos la gran importancia del comercio local, este sector es igual de importante como el nacional e internacional, ya que produce ingresos, empleos y aportaciones a las comunidades locales, un punto que se destaca de esta actividad, son las ganancias que se generan de este comercio, se quedan en su propia economía local, con ello la sociedad se ve aún más beneficiada, de igual forma este sector permite conocer los elementos de una cultura, así como sus tradiciones de una cultura.

El desarrollo económico del Estado de Morelos tiene mucha historia, por ser un Estado con diversos escenarios sociales como socioeconómicos, así como su industria ganadera y agroindustria azucarera, que fue por muchos años la más importante, así también su importancia por la cercanía con la ciudad de México.



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, GOBERNADOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA, AMBOS EN EL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, OTORGUEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA REACONDICIONAR, REMODELAR Y MEJORAR EL CENTRO COMERCIAL DE CUAUTLA EN ESE ESTADO, ASIMISMO, LA VALORACIÓN DE OTORGAR MICROCRÉDITOS A LOS LOCATARIOS PARA EVITAR LA QUIEBRA DE SUS COMERCIOS Y APOYAR A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.

A través de los años, el comercio local ha ganado popularidad, las economías locales se han visto beneficiadas y sus principales autores son los mercados públicos, juegan un papel importante en sus localidades.

Los mercados públicos locales o municipales, contribuyen a diversas actividades económicas del sector, estos espacios privilegiados son una forma de expresión personalizada de los servicios de acuerdo a nuestras necesidades y la interacción social que se tiene en este lugar.

Estos mercados son catalogados de utilidad pública, la gestión de los mismo por las personas dedicadas a este ámbito es de pequeña a mediana escala, en donde ofrecen sus productos, dichos productos provienen de una red campesina local, pero como todo sector, tiene sus problemas y rezagos.

En Morelos, el sector de mercados locales, públicos o centros de abasto popular, a través de los años se ha evidenciado un rezago y descuido por parte de los gobiernos, el marco jurídico que regula la competencia y funcionamiento de los mercados, les corresponde a las autoridades municipales, estos son los encargados de llevar su administración, operación, y supervisar su buen funcionamiento, así como su mantenimiento de los mismos, con el fin de prestar un servicio de calidad para la población.



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, GOBERNADOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA, AMBOS EN EL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, OTORGUEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA REACONDICIONAR, REMODELAR Y MEJORAR EL CENTRO COMERCIAL DE CUAUTLA EN ESE ESTADO, ASIMISMO, LA VALORACIÓN DE OTORGAR MICROCRÉDITOS A LOS LOCATARIOS PARA EVITAR LA QUIEBRA DE SUS COMERCIOS Y APOYAR A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.

Apoyar el comercio local es sinónimo de calidad, buen servicio y sostenibilidad. Además, también ayuda a cuidar el medio ambiente, pues se minimizan los trayectos y envíos que deben realizar los productos hasta llegar a las manos de los clientes.

El mejoramiento y mantenimiento de los mercados públicos o centros de abastecimiento populares, son un incentivo al mejoramiento de la economía y el desarrollo mercantil y representan múltiples beneficios sociales colectivos.

TERCERA. – Bajo esta tesitura, la operación de las actividades en los mercados públicos no siempre está en las mejores condiciones, la apatía, olvido y falta de interés de los gobiernos locales, esto provoca que los mercados públicos y centros de abasto popular empiecen con dificultades y con el tiempo, una crisis.

Aunado a esto, la proliferación de tiendas de autoservicio privadas, preocupa más a este sector público, que por sus deficiencias no les permite tener una competitividad adecuada ante estas tiendas.

Por lo tanto, expreso mi enorme preocupación con los locatarios que integran el centro comercial de Cuautla, ya que, desde hace años, han solicitado de manera urgente a diversas administraciones de los



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, GOBERNADOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA, AMBOS EN EL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, OTORGUEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA REACONDITIONAR, REMODELAR Y MEJORAR EL CENTRO COMERCIAL DE CUAUTLA EN ESE ESTADO, ASIMISMO, LA VALORACIÓN DE OTORGAR MICROCRÉDITOS A LOS LOCATARIOS PARA EVITAR LA QUIEBRA DE SUS COMERCIOS Y APOYAR A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.

gobiernos locales, convenios o apoyos para el acondicionamiento y mejora de dicho mercado, ya que los locatarios están en un riesgo eminente de quebrar y desaparecer.

Para ello, es necesario atender y crear un plan de acción para el rescate del centro comercial de Cuautla, dicha inversión permitirá que los locatarios mejoren sus lugares de trabajo, y de igual forma, mejoren las condiciones de servicio.

Por lo expuesto, las autoridades correspondientes, tiene la obligación de garantizar los derechos de los ciudadanos a un trabajo digno, así como su responsabilidad de mantener una estabilidad económica.

En síntesis, hago un llamado urgente a las autoridades antes mencionadas y de conformidad con sus respectivas atribuciones y pacto de colaboración, para que, de manera inmediata, intervengan en la recuperación, mejoramiento y remodelación del centro Comercial de Cuautla.

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, **EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL**



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, GOBERNADOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA, AMBOS EN EL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, OTORGUEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA REACONDITIONAR, REMODELAR Y MEJORAR EL CENTRO COMERCIAL DE CUAUTLA EN ESE ESTADO, ASIMISMO, LA VALORACIÓN DE OTORGAR MICROCRÉDITOS A LOS LOCATARIOS PARA EVITAR LA QUIEBRA DE SUS COMERCIOS Y APOYAR A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.

EJECUTIVO FEDERAL, GOBERNADOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA, AMBOS EN EL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, OTORGUEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA REACONDITIONAR, REMODELAR Y MEJORAR EL CENTRO COMERCIAL DE CUAUTLA EN ESE ESTADO, ASIMISMO, LA VALORACIÓN DE OTORGAR MICROCRÉDITOS A LOS LOCATARIOS PARA EVITAR LA QUIEBRA DE SUS COMERCIOS Y APOYAR A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.

SEGUNDO. - Así mismo la valoración de otorgar microcréditos a los locatarios para evitar la quiebra de sus comercios y apoyar a la reactivación económica.

Dado en el Congreso de la Unión, en la Ciudad de México, a los 14 días del mes de mayo de 2021.

SUSCRIBE

SENADOR ANGEL GARCÍA YAÑEZ